

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de enero de 2023

Sr. Administrador Federal de  
Ingresos Públicos  
Dr. Carlos D. Castagneto  
S/D

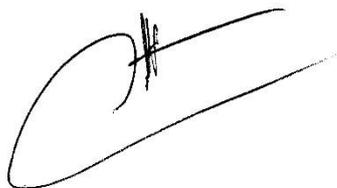
REF.: Solicitud de prórroga por imposibilidad de  
presentación del Libro Sueldo Digital durante días 5, 6 y  
9 de enero 2023

Nos dirigimos a Ud., en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que integran nuestra Federación, en relación a la imposibilidad de la presentación de libro sueldo digital (LSD) y su consecuente presentación de F 931.

Al respecto, queremos informarle las innumerables inquietudes recibidas a través de los CPCE por las dificultades que están atravesando los colegas, en este caso puntual, durante los días 5, 6 y 9 de enero de 2023 (sobre todo en la franja horaria laboral de 9 a 17 horas), en la presentación del LIBRO SUELDO DIGITAL DE AFIP y su consecuencia directa de no poder acceder a la declaración jurada de aportes y contribuciones F 931.

Por lo expuesto, solicitamos tenga a bien, extender los plazos de los vencimientos del formulario F 931 devengado diciembre 2022 y la revisión del funcionamiento de la página web a fin de posibilitar la presentación correspondiente de las declaraciones juradas en horarios laborales.

Quedamos a la espera de una resolución favorable y hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.



Dr. Catalino Núñez  
Secretario



Dr. Silvio M. Rizza  
Presidente